Acta de Sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas del 24 de noviembre de 2021.

AGENDA:

- Aprobación de grados académicos
- Aprobación de títulos profesionales
- Ratificación de nombramiento
- Informe de comisiones
- Otros.

En la ciudad de Ayacucho a los veinticuatro días del mes de noviembre, siendo las diez de la mañana se reunieron los señores docentes miembros de Consejo de Facultad a la sesión ordinaria VÍA GOGLE MEET, bajo la presidencia del Señor Decano Dr. Saúl Alonzo Chuchón Martínez, actuando como secretaria la Blga. Nilda Aurea Apayco Espinoza, contando con la asistencia de los siguientes docentes: Representantes de profesores principales: Brita Anaya Gonzales, Marta Romero Viacava, representantes de profesores asociados: Sonia Palomino Felices y Ruth Elsa Huamán De La Cruz.

Con el quorum de reglamento se da inicio a la sesión ordinaria.

Informes

El señor Decano da los siguientes informes: sobre las bases para concurso pública de nombramiento docente el cual ya se está difundiendo y cuyos requisitos están de acuerdo a lo establecido por la ley Universitaria N° 30220.

Sobre las actividades por el XXXVI aniversario de nuestra facultad, se vienen organizando diferentes actividades académicas, organizadas por las diferentes Áreas Académicas asi mismo invoca a la participación activa en el Día Central, y en la presentación del libro presentación del Dr. Luis Oblitas.

Aprobación de tesis

1. Previa verificación del acta y el informe de sustentación de tesis, se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento de la Resolución de Consejo de Facultad que aprueba la tesis de la Bach. Lucero Geraldine AGUILAR LÓPEZ.

Aprobado por unanimidad.

Aprobación de Grados de Bachiller

1. Otorgamiento de Grado Académico automático en Ciencias Biológicas a la Srta. Daisy CARBAJAL SULCA, con dictamen N° 060.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Grado académico automático en Ciencias Biológicas a la Srta. Daisy CARBAJAL SULCA. Aprobado por unanimidad.

2. Otorgamiento de Grado Académico automático en Ciencias Biológicas a la Srta. Pilar QUISPE ZARATE, con dictamen N° 061.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Grado académico automático en Ciencias Biológicas a la Srta. Pilar QUISPE ZARATE. Aprobado por unanimidad.

3. Otorgamiento de Grado Académico automático en Ciencias Biológicas al Sr. Dionet Keny BELLIDO QUISPE, con dictamen N° 062.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Grado académico automático en Ciencias Biológicas al Sr. Dionet Keny BELLIDO QUISPE.

Aprobado por unanimidad.

Aprobación de otorgamiento de Títulos

1. Otorgamiento de título profesional de la Bach. Gaby DUEÑAS TUCNO. con dictamen N° 09.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Título Profesional de Biólogo con mención en la Especialidad de Microbiología de la Bach. Gaby DUEÑAS TUCNO.

Aprobado por unanimidad.

2. Otorgamiento de título profesional de la Bach. María Teresa MITMA ENCISO, con dictamen N° 10.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Título Profesional de Biólogo con mención en la Especialidad de Ecología y Recursos Naturales de la Bach. María Teresa MITMA ENCISO.

Aprobado por unanimidad.

3. Otorgamiento de título profesional de la Bach. Nelia MARCAQUISPE CAPISO, con dictamen N° 11.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Título Profesional de Biólogo con mención en la Especialidad de Ecología y Recursos Naturales de la Bach. Nelia MARCAQUISPE CAPISO.

Aprobado por unanimidad.

4. Otorgamiento de título profesional de la Bach. Ruth Melina MACHACA TOMAYLLA, al realizar la verificación de la documentación se evidencio la falta de la resolución de aprobación de tesis, motivo por el cual se acuerda devolver a la comisión de grados y títulos para que tengan mayor cuidado en la emisión de los documentos.

Comisiones para ratificación de docentes

En base al artículo 100 del reglamento general de la UNSCH parte 1 se debe asignar a tres docentes para conformar la comisión de revisión de expedientes con fines de ratificación

Solicitud de ratificación de nombramiento del Prof. Walter Wilfredo OCHOA YUPANQUI

El Prof. Jesús De La Cruz, propone a los profesores Segundo Tomas Castro Carranza (presidente) Carlos Carrasco Badajos Edwin Portal (miembros).

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra de la designación de la comisión propuesta.

Aprobado por unanimidad.

Aprobación de los proyectos de investigación 2022 de la modalidad 02 "Efrain Morote Best".

Es Sr. Decano informa que se recibió el Memorándum 037-2021-UII-FCB-UNSCH, sobre la aprobación de 16 proyectos aprobados en sesión del pleno de los miembros de la UII para los cual los miembros del Consejo de Facultad deciden aprobar en bloque ya fueron parte de la sesión de la UII.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra de la Aprobación de los 16 proyectos de investigación 2022 de la modalidad 02 "Efrain Morote Best".

Aprobado por unanimidad.

Otros

Memorando 017-2021-STCC-FCB-UNSCH de la comisión especial, para establecer los criterios y lineamientos generales, para la revisión y reestructuración de las Áreas Académicas del DACB Dr. Segundo Tomas Castro Carranza (presidente) Aurelio Carrasco Venegas, Paula García Godos Alcazar y Gilmar Peña Rojas (Miembros); quienes adjuntan el acta de reunión de la comisión dándose la lectura de los acuerdos.

La Prof. Brita Anaya, manifiesta que se debe derivar a las Áreas Academias para recibir más opiniones.

El Prof. Jesús De La Cruz, manifiesta que debe remitirse al Departamento Académico.

La Prof. Sonia Palomino, manifiesta que si se espere el informe final para aprobar.

La Prof. Marta Romero, manifiesta que se debe aceptar el informe de la comisión y está de acuerdo en enviar al Departamento para respaldar el trabajo.

La Prof. Ruth Huamán, manifiesta que el informe sobre restructuración de las áreas servirá como base a las Áreas Académicas, por lo que se debe remitir a estas instancias.

Luego de las intervenciones se procede a votar para que el informe sea remitido a las Áreas académicas con la finalidad de enriquecer y respaldar la propuesta de la comisión.

Acuerdos

Se aprueba los grados académicos de Daysi Carbajal Sulca, Pilar Quispe Zarate y Dionet Keny Bellido Quispe.

Aprobación de tesis de la Bach. Lucero Geraldine Aguilar López.

Aprobación de Título profesional de las bachilleres: Gabi Dueñas Tucno, María Teresa Mitma Enciso y Nelia Marcaquispe Capiso.

Devolver el expediente de la Bach Ruth Melina Machaca Tomaylla a la comisión de Grados y Títulos, debido a que no cuenta con la Resolución de la aprobación de tesis otorgado por el Consejo de Facultad.

Se nomina la comisión de revisión de expedientes con fines de ratificación del Prof. Walter Ochoa Yupanqui conformado por los siguientes Profesores: Dr. Segundo Tomas Castro Carranza (presidente) Dr. Carlos Carrasco Badajos y Edwin Portal Quicaña (miembros).

Se acepta el informe de la comisión que trabajaron los "Criterios y lineamientos generales, para la revisión y reestructuración de las Áreas académicas del Departamento Académico de Ciencias Biológicas"; el cual será remitido a las Áreas Académicas con la finalidad de enriquecer la propuesta.

Se aprueba los 16 trabajos de investigación 2022 modalidad 02 "Efrain Morote Best".

Queda pendiente tratar: El reglamento de funcionamiento de las comisiones permanentes y temporales en la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y el informe de gestión del CERE la totorilla.

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Decano da por concluido la sesión ordinaria siendo las 12:20 horas.

Dr. Saúl A. Chuchón Martínez
Decano

Mg. Nilda A. Apayco Espinoza
Secretaria

Acta de Sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas del 10 de noviembre de 2021.

AGENDA:

- Aprobación de tesis sustentada.
- Incorporación de nuevos miembros al UII-FCB.
- Ratificación de docentes
- Aprobación de reglamento de funcionamiento de comisiones de la FCB.
- Otros.

En la ciudad de Ayacucho a los diez días del mes de noviembre, siendo las diez de la mañana se reunieron los señores docentes miembros de Consejo de Facultad a la sesión ordinaria VÍA GOGLE MEET, bajo la presidencia del Señor Decano Dr. Saúl Alonzo Chuchón Martínez, actuando como secretaria la Blga. Nilda Aurea Apayco Espinoza, contando con la asistencia de los siguientes docentes: Representantes de profesores principales: Brita Anaya Gonzales, Marta Romero Viacava, representantes de profesores asociados: Sonia Palomino Felices, Ruth Elsa Huamán De La Cruz y profesores invitados María Ruth Navarro Torrez y Raúl Antonio Mamani Aycachi.

Con el quorum de reglamento se da inicio a la sesión ordinaria.

Informes

El Sr. Decano informa que entre los días 20 al 26 de noviembre se está organizando la semana jubilar de la Facultad de Ciencias Biológicas, acuerdo que se tomó por celebrarse el día del Blgo. peruano el 27 de noviembre ya que se venía celebrando el 15 de diciembre fecha en la cual se creó la facultad, Asi mismo indica que se iniciará con un campeonato deportivo el día 20 de noviembre y entre los días 22 al 25 habrá conferencias organizada por cada Área Académica y el día viernes será el día central con programa especial. También menciona la participara el Prof. Oblitas.

Sobre las sustentaciones de tesis ya se inició de forma presencial con los protocolos de bioseguridad.

Sobre el proceso de nombramiento manifiesta que en el mes de agosto se autorizó para el nombramiento de los docentes contratados previa regularización de promoción. Motivo por el cual se recibió el informe reenviado por el Sr. Rector en el que indican sólo tres plazas vacantes

para nombramiento correspondientes a las plazas dejadas por ceses, los requisitos deben estar actualizados según el AIRS, MEF y OAPR.

Pedidos:

No hay pedidos

Orden del día

Aprobación de tesis

1. Previa verificación del acta y el informe de sustentación de tesis, se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento de la Resolución de Consejo de Facultad que aprueba la tesis de la Bach. Gabi DUEÑAS TUCNO.

Aprobado por unanimidad.

2. Previa verificación del acta y el informe de sustentación de tesis, se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento de la Resolución de Consejo de Facultad que aprueba la tesis de la Bach. Luzmer GARAMENDI GARCIA.

Aprobado por unanimidad.

3. Previa verificación del acta y el informe de sustentación de tesis, se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento de la Resolución de Consejo de Facultad que aprueba la tesis de la Bach. María Teresa Mitma.

Aprobado por unanimidad.

4. Previa verificación del acta y el informe de sustentación de tesis, se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento de la Resolución de Consejo de Facultad que aprueba la tesis de la Bach. Nelia Marcaquispe Capiso.

Aprobado por unanimidad.

Aprobación de Grados de Bachiller

1. Otorgamiento de Grado Académico automático en Ciencias Biológicas al Sr. Luis Ángel GUTIERREZ GALVEZ, con dictamen N° 053.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Grado académico automático en Ciencias Biológicas al Sr. Luis Ángel GUTIERREZ GALVEZ. Aprobado por unanimidad.

2. Otorgamiento de Grado Académico automático en Ciencias Biológicas al Sr. Harol BRIGADA QUISPE, con dictamen N° 054.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Grado académico automático en Ciencias Biológicas al Sr. Harol BRIGADA QUISPE. Aprobado por unanimidad.

3. Otorgamiento de Grado Académico automático en Ciencias Biológicas al Sr. Romario Ronaldiño GOMEZ PATIÑO, con dictamen N° 055.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Grado académico automático en Ciencias Biológicas al Sr. Romario Ronaldiño GOMEZ PATIÑO. Aprobado por unanimidad.

4. Otorgamiento de Grado Académico automático en Ciencias Biológicas al Sr. Roger Orlando CUBA QUISPE, con dictamen N° 056.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Grado académico automático en Ciencias Biológicas al Sr. Roger Orlando CUBA QUISPE. Aprobado por unanimidad.

5. Otorgamiento de Grado Académico automático en Ciencias Biológicas a la Srta. Doris CAYLLAHUA HUAMANI, con dictamen N° 057.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Grado académico automático en Ciencias Biológicas de la Srta. Doris CAYLLAHUA HUAMANI.

Aprobado por unanimidad.

6. Otorgamiento de Grado Académico automático en Ciencias Biológicas a la Srta. Vanesa ESPINOZA SERNA, con dictamen N° 058.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Grado académico automático en Ciencias Biológicas de la Srta. Vanesa ESPINOZA SERNA.

Aprobado por unanimidad.

7. Otorgamiento de Grado Académico automático en Ciencias Biológicas a la Srta. Any LOPE CHAVEZ, con dictamen N° 058.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Grado académico automático en Ciencias Biológicas de la Srta. Any LOPE CHAVEZ.

Aprobado por unanimidad.

Aprobación de otorgamiento de Títulos

1. Otorgamiento de título profesional de la Bach. Mary cruz SOLIER SOSA. con dictamen N° 05.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Título Profesional de Biólogo con mención en la Especialidad de Microbiología de la Bach. Ingrid Yaqueline HUAYANCA RAMIREZ.

Aprobado por unanimidad.

2. Otorgamiento de título profesional de la Bach. Ingrid Yaqueline HUAYANCA RAMIREZ. con dictamen N° 06.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Título Profesional de Biólogo con mención en la Especialidad de Microbiología de la Bach. Ingrid Yaqueline HUAYANCA RAMIREZ.

Aprobado por unanimidad.

3. Otorgamiento de título profesional de la Bach. Liseth Jhosely QUISPE APAICO. con dictamen N° 07.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Título Profesional de Biólogo con mención en la Especialidad de Microbiología de la Bach. Liseth Jhosely QUISPE APAICO.

Aprobado por unanimidad.

4. Otorgamiento de título profesional de la Bach. Mirajha Liliem RIVERA MENDOZA. con dictamen N° 08.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Título Profesional de Biólogo con mención en la Especialidad de Microbiología de la Bach. Mirajha Liliem RIVERA MENDOZA.

Aprobado por unanimidad.

Incorporación de nuevos miembros al UII-FCB

A través de la RESOLUCIÓN DECANAL N° 107-2021-UNSCH-FCB-D de fecha 28 de octubre se aprueba la incorporación a la UII de la facultad de Ciencias Biológicas de los profesores Mg. Rilder Nemesio GASTELÚ QUISPE y Mg. Jime Jack RIVERA VILLAR, por cumplir con los requisitos mínimos exigidos por reglamento; con fines de dar cuenta al pleno del Consejo de Facultad debido a que la fecha límite se venció el 29 de octubre para incorporación a nuevos miembros.

Expediente de ratificación de la Prof. Ruth María NAVARRO TORRES

El Sr. decano informa que se recibió el informe de la comisión especial de evaluación de expediente de ratificación conformados por las docentes Vidalina ANDIA AYME (Presidenta) Ruth Elsa HUAMAN DE LA CRUZ y Nilda Aurea APAYCO ESPINOZA (Miembros). Así mismo se solicitó la presencia de la interesada para algún requerimiento del caso. Según el artículo 99 el puntaje mínimo exigido como Jefe de practica con fines de ratificación de nombramiento es de 35 puntos. Logrando obtener 61 puntos considerando los topes de los puntajes.

Periodo de evaluación 29 de diciembre de 2017 al 28 de diciembre de 2019. Periodo de ratificación 29 de diciembre de 2019 al 28 de diciembre de 2021.

El profesor Jesús De La cruz, manifiesta que la Prof. María Navarro ya viene ejerciendo la docencia como jefe de practica y por los requisitos que tiene ya debe cambiar de categoría.

La Prof. Brita Anaya manifiesta estar de acuerdo con lo mencionado por el Prof. Jesús De La Cruz y felicita a la profesora por la dedicación mostrada.

La Prof. Marta Romero, manifiesta que la profesora es muy comprometida con el trabajo y participa en las actividades de proyección social. De igual manera expresa sus felicitaciones.

El Sr. Decano en uso de sus facultades hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento de ratificación de nombramiento en la categoría de jefe de práctica de la docente Mg. Ruth María NAVARRO TORRES.

Aprobado por unanimidad.

El Sr. Decano recomienda la Prof. María Navarro que debe correr el riesgo y presentarse a la categoría de B1 ya que cuenta con los requisitos y felicita por el trabajo mostrado. La Prof. María Ruth Navarro agradece y se retira de la sesión.

Expediente de ratificación del Prof. Raúl Antonio MAMANI AYCACHI

El Sr. decano informa que se recibió el acta de la comisión especial de evaluación de expediente de ratificación conformados por los docentes Dr. Martin TENORIO BAUTISTA (Presidente) Gilmar PEÑA ROJAS y Edna LEON PALOMONO (miembros). Así mismo se solicito la presencia del interesado para algún requerimiento del caso. Según el artículo 99 el puntaje mínimo exigido como docente ordinario con fines de ratificación de nombramiento es de 50 puntos para docente auxiliar. Logrando obtener 76.5 puntos considerando los topes de los puntajes.

Periodo de evaluación 01 de abril de 2014 al 31 de marzo de 2017.

La Prof. Brita Anaya, reconoce la labor del Prof. Raúl Mamani en el desarrollo del curso de bioquímica, tiene trabajos seleccionados por la oficina de investigación y cumple con las comisiones asignadas finalmente extiende las felicitaciones del caso.

La Prof. Ruth Huamán, manifiesta que se nota el empeño del profesor y sugiere que debe asumir otra categoría ya que es meritorio por las capacitaciones que tiene.

Prof. Jesús De La Cruz manifiesta que el Prof. Raúl Mamani ha implementado su laboratorio e impulsa el desarrollo del curso que asume y felicita por el logro del grado académico de doctor.

La Prof. Marta Romero Viacava, felicita al Prof. Raúl Mamani resaltando su cualidad comunicativa y responsable, resalta además la implementación de su laboratorio para análisis de plantas medicinales, en las charlas de proyección social es muy solicitado.

El Sr. Decano en uso de sus facultades hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento de ratificación de nombramiento en la categoría de auxiliar del docente Dr. Raúl Antonio Mamani Aycachi.

Aprobado por unanimidad.

El Sr. Decano se aúna a la felicitación por su empeño y entusiasmo en las cosas que hace en el campo de la bioquímica y fotoquímica, le sugiere escalar más. El Prof. Raúl Mamani agradece, se compromete a mejorar y se retira de la sesión.

Expediente de ratificación de la Prof. Nilda Aurea APAYCO ESPINOZA

El Sr. decano informa que se recibió el acta de la comisión especial de evaluación de expediente de ratificación conformados por los docentes Dr. Homero ANGO AGUILAR (Presidente), Rosa GUEVARA MONTERO y Aurelio CARRASCO VENEGAS (miembros). Así mismo se solicito la presencia de la interesado para algún requerimiento del caso. Según el artículo 99 el puntaje mínimo exigido como docente ordinario con fines de ratificación de nombramiento es de 50 puntos para docente auxiliar. Logrando obtener 72.3 puntos considerando los topes de los puntajes.

Periodo de evaluación 18 de enero de 2018 al 17 de enero de 2021.

La Prof. Ruth Huamán felicita a la Prof. Nilda Apayco por sus capacitaciones y obtención de doctora asi mismo manifiesta que es muy empeñosa en las actividades que desempeñan y que es grato ver que trate de superar a sus maestros que fuimos.

La Prof. Marta Romero Viacava, felicita a la Prof. Nilda Apayco resaltando su cualidad responsable, resalta además la participación en las actividades de proyección social.

Prof. Jesús De La Cruz, manifiesta que la Prof. Nilda Apayco trabaja por la institución y lo muestra con los puntajes mostrados en todos los rubros además que ahora se desempeña como secretaria docente y de investigación y felicita por el esfuerzo y desempeño responsable.

La Prof. Brita Anaya, se aúna a la felicitación reconociendo su desempeño responsable de la Prof. Nilda Apayco.

El Sr. Decano en uso de sus facultades hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento de ratificación de nombramiento en la categoría de auxiliar de la docente Nilda Aurea Apayco Espinoza.

Aprobado por unanimidad.

El Sr. Decano se aúna a la felicitación por la ratificación lograda a la Prof. Nilda Aurea Apayco Espinoza; asi mismo resalta el trabajo que con decencia realiza la profesora, manifiesta además

que no tiene conflictos con nadie y es parte de la solución; asi mismo resalta que a pesar de la función como dama que exige mucho, logró su capacitación y tiene mucha expectativa de mejorar en el rubro de investigación. La Prof. Nilda Apayco agradece y se compromete a mejorar tomando como ejemplo a sus maestros.

Expediente de ratificación de la Prof. Ruth Elsa Huamán De La Cruz

El Sr. decano informa que se recibió el acta de la comisión especial de evaluación de expediente de ratificación conformados por los docentes Dr. Serapio Romero Gavilan (Presidente) Víctor Luis CÁRDENAS LÓPEZ Y José ALARCÓN GUERRERO, Así mismo se solicito la presencia de la interesado para algún requerimiento del caso. Según el artículo 99 el puntaje mínimo exigido como docente ordinario con fines de ratificación de nombramiento es de 55 puntos para docente asociado. Logrando obtener 85 puntos considerando los topes de los puntajes.

Periodo de evaluacion 01 enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020 ratificacion 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre del 2025

La Prof. Marta Romero Viacava, felicita a la Prof. Ruth Huamán además resalta la cualidad que tiene de ser amigable y responsable como docente además de participar en forma activa en las actividades de proyección social.

La Prof. Jesús De La Cruz también felicita a la Prof. Ruth Human indicando que el reflejo de su trabajo es la tabla asi como valora su puntualidad y responsabilidad.

La Prof. Brita Anaya de igual manera felicita a la Prof. Ruth resaltando el espíritu joven y el empeño de seguir capacitándose.

El Sr. Decano en uso de sus facultades hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento de ratificación de nombramiento en la categoría de asociado de la docente Mg. Ruth Elsa HUAMAN DE LA CRUZ.

Aprobado por unanimidad.

El Sr. Decano se aúna a la felicitación y alienta a aspirar a la categorización de principal resalta la fortaleza que muestra frente a adversidades; asi mismo resalta la dedicación a la docencia. La Prof. Ruth Elsa Huamán De La Cruz agradece y se compromete a seguir trabajando por la facultad.

Acuerdos

Se aprueba los siete expedientes de grados académicos, y 4 títulos profesionales

Se aprueba otorgar la Resolución de aprobación de tesis a los bachilleres.

Se aprueba los expedientes de ratificación de nombramiento de los profesores: María Ruth NAVARRO TORRES, Raúl Antonio MAMANI AYCAHI, Nilda Aurea APAYCO ESPINOZA y Ruth Elsa HUAMAN DE LA CRUZ.

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Decano da por concluido la sesión ordinaria siendo las 12:30 horas.

Dr. Saúl A. Chuchón Martínez
Decano

Mg. Nilda A. Apayco Espinoza
Secretaria

Acta de Sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas del 3 de noviembre de 2021.

AGENDA:

- Aprobación de tesis sustentada.
- Incorporación de nuevos miembros al UII-FCB.
- Ratificación de docentes
- Aprobación de reglamento de funcionamiento de comisiones de la FCB.
- Otros.

En la ciudad de Ayacucho a los ocho días del mes de noviembre, siendo las diez de la mañana se reunieron los señores docentes miembros de Consejo de Facultad a la sesión ordinaria VÍA GOGLE MEET, bajo la presidencia del Señor Decano Dr. Saúl Alonzo Chuchón Martínez, actuando como secretaria la Blga. Nilda Aurea Apayco Espinoza, contando con la asistencia de los siguientes docentes: Representantes de profesores principales: Brita Anaya Gonzales, Marta Romero Viacava, representantes de profesores asociados: Sonia Palomino Felices y Ruth Elsa Huamán De La Cruz.

No hubo quorum de reglamento por lo que se suspende la sesión ordinaria siendo las 10:10 horas para el próximo miércoles 10 de noviembre.

Dr. Saúl A. Chuchón Martínez
Decano

Mg. Nilda A. Apayco Espinoza
Secretaria

Acta de Sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas del 20 de octubre de 2021.

AGENDA:

- Contrata de Docentes.
- Aprobación de grados y títulos.
- Designación comisión de acreditación.
- Otros.

En la ciudad de Ayacucho a los veinte días del mes de octubre, siendo las diez de la mañana se reunieron los señores docentes miembros de Consejo de Facultad a la sesión ordinaria VÍA GOGLE MEET, bajo la presidencia del Señor Decano Dr. Saúl Alonzo Chuchón Martínez, actuando como secretaria la Blga. Nilda Aurea Apayco Espinoza, contando con la asistencia de los siguientes docentes: Representantes de profesores principales: Jesús De La Cruz Arango, Brita Anaya Gonzales, Marta Romero Viacava, representantes de profesores asociados: Sonia Palomino Felices y Ruth Elsa Huamán De La Cruz.

Con el quorum de reglamento se dio inicio a la sesión.

I. **Despacho**

Informes